

131411867, p. 2

LA REPUBLICA.

en un artículo
ido en sus en-
el ministerio de
ido menos de
cabia disputa-
sa, con tanto
starío del Zor-
de otro buque,
o tiempo por
árdenos que
i que la Ingla-
resas, ni quie-
lidades que han
sid... -

fecha a últimos
de Nueva
iblamos, deba
se pondrá en
dientes. Nunca
stable.

de Trubia en

is, en no esca-
os de nuestros
e puerto, i re-
lala.-

ndencia de Es-
, como hemos
irá también una
a su armamen-
solo seis cañón
un gran reduc-
as modificacio-
nido estudio.
util que alor-

puerto de Ilí-
buque conduce
estino a la co-
que se constru-
inchas de bil-
liadas. Estas
etros de largo
a cinco pulgas
han transporta-
do con igual

azul destinado
rios paralelos
i a España. Hé

on Inglaterra,
al comercio de
us buenas ofi-
ad de relacio-
es del Océano
cunstancias no
nes ofrecieron
buen éxito; i
nos llevar más
amistos; pero
el estableci-
stremos con en-
conducir a eli-

nico.

Estructura de
nigo motivo pa-
pajes blindados
trío, será el de
entre ellos cuan-

enda se tienen
illidades de ha-
crédito con la
se proyectará
e ocuparán en
, pues no creo

Madrid, dirigi-
i, dice lo sa-

Perú en Lín-
en terciveras
a i en con-
unciar en los
les reclamada
el Throno i
i perjuicio
británico his-
tas diplomáticas
trijido al es-
misiones rusas
que deben

ene del esta-
pa con las
blema ha-
Southampton
previniéndose
ntualidades,
dicho la Co-
ación, que se
será armada
tama Barrios,
han dado en
i ahora. Esta
, pues si ho-
ctoria, nece-
os enemigos
ion de guerra
scas fuerzas

ues de guerra
llas, dice la
i su gobier-
re el Perú ha-

febrero.

juinas el si-

de Chete,
i Nueva.

plar castigo
a los per-
estima hace
se repita tan
lo milenias
distras que
no perdonan
una vez esan-
her i desa-
mpo las ins-
tigadas, mas
aún, as co-
ejercicio i a
pública; he
da:

icte, escriba
contra la re-
den público,
aburdiacion

una intelec-
ejecucion de

en este da-
liente conse-
brevemente
avregio a lo

17.
Chete.

publicó los

siguientes reales decretos expedidos con
fecha de ayer:

Vengo en admitir la dimisión que me ha
presentado del cargo de capitán general de
Castilla la Nueva el teniente general don
Juan de la Pezuela i Covillas, conde de
Cheste; quedando satisfecha del celo, intel-
ligencia i lealtad con que ha desempeñado di-
cho cargo.

Vengo en nombrar capitán general de
Castilla la Nueva al teniente general don Ra-
fael Mayalde i Villarroyo, actual director
general de caballería.

El bando por el que se impone pena de
muerte a los autores impresos i favore-
dores de hojas clandestinas, ha desaparecido
el Ministerio, que no podía menos de ver
por él rebajado i hasta puesto en ridículo. Su
autor, reconociéndolo, ha hecho dimisión
de la capitán general de Castilla la Nueva, i la
dimisión le ha sido al punto admitida. Hásela
reemplazado por el general Mayalde, que
disto de participar del fanatismo i del loco e
infundado orgullo del señor Pezuela.

Esta circunstancia, unida al lejanamiento
del destino del general Serrano, hace pre-
ver que el gobierno se reconoce impotente
para seguir sobre todo en su asimiento de
hoi, por el fatal camino que emprendió desde
su advenimiento. Le turban i desorientan
por una parte las crecientes exigencias del
neo-católico, i por otra su posición en el
senado, tan espuesta a una triste i vergo-
zosa caída. Pero jas han de presiar los uni-
onistas, después de la dura humillación per-
secución porque han pasado, a transitar con
sus verdugos! Hal quien no lo creé, supo-
niéndolos deseosos de venganza; pero ni
han dado muestras de gran dignidad, cuando
se les ha dejado entrever las opíparas me-
sas del presupuesto, ni podrían huii huir de
Scilla para dar en Caribia.

(Del Boletín Hispano Americano.)

Pera.

Al medio dia de ayer se distrijó a bordo del
Metereo el señor mayor de órdenes acompaña-
do del comandante de avesnales capitán
de fragata, don Guillermo Jones, i despues
de recibirlo su capitán, cumpliendo con
las instrucciones del Gobierno hizo recono-
cer como comandante interino de él al jefe
que lo acompañaba.

El comandante Jones recibió el Metereo
bajo inventario, del antiguo capitán i hoy se
ha izado ya en este buque la bandera nacio-
nal.

El ingeniero de Estado señor Mahien en-
cargado de las obras de fortificación de esta
plaza, que el mes pasado se distrijó a Valpa-
raiso, de orden de nuestro Gobierno a ins-
peccionar las baterías de grueso calibre que
allí se están formando, ha dejado ya su lugar
que lo acompaña.

Protestar contra esta novedad era hacer
su oficio, recomendarla mas a los ojos del
gobierno que la introdujo i del pueblo que
reportaba sus beneficios. Sin embargo, los
empresarios de molinos han protestado i
no ha faltado algún representante de la na-
cion que haya llevado al seno de la repre-
sentación nacional el eco de estas reclama-
ciones dándole la importancia de una ver-
dadera cuestión de Estado.

Ciendo de tal manera se ha considerado
la cuestión de la importación de las har-
inas de Chile en el Perú, nos hemos pre-
guntado jas puede ser la disposición de
ánimo de ciertas jenes con respecto a un
tratado de libre cambio entre Chile i el
Perú.

Esto explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

Uno de los diarios del Perú cuyos artí-
culos sobre esta materia se han reproducido
en las columnas de la «Repùblica», ha
subido deservir la cuestión con la eleva-
ción de miras i el honorado criterio de la
ciencia, en contraposición al estrecho pro-
pósito que ha guiado a los que sostienen
como no conveniente la mala liberación
de derechos entre Chile i el Perú. Es esta
una de las muchas formas de la eterna
cuestión entre los que defienden los prin-
cipios de la ciencia i piden reformas en su
nombre, i los que se aferran al *estatuto quo*
en nombre de intereses ya creados, sin
considerar si tales intereses están en armo-
nia con el bien general del país.

Comprendemos muy bien que la aplicac-
ión absoluta de las doctrinas del libre cam-
bio no está llamada a ser un hecho en la
América española, atendiendo al estado actua-
l de su constitución económica i atendi-
do sobre todo la dificultad de sustituir a la
venta aduanera otra igualmente importan-
te. El libre cambio, tomado en su mas lata
acepción, es la abolición de las aduanas
entre los pueblos que comercian entre si;
por lo que la rigorosa aplicación de ese
principio nos conduciría a tratar sobre el
punto de libertad absoluta lo mismo a las re-
pùblicas hermanas que a cualquiera de las
naciones del viejo continente. La desapa-
riación del sistema aduanero, institución es-
pecial i frente de la mas rica entrada fiscal
en estos países, no los libraría de la necesi-
dad de contribuir al Estado i de cubrir su
presupuesto por cualesquier otros medios,
i la verdad es que la práctica i la ciencia
misma están muy lejos de presentar resuel-
to el problema de constituir con ventaja la
contribución indirecta.

Pero no se trata de ir tan lejos. Trátase
solamente de la aplicación parcial del libre
cambio entre naciones de comun origen
que, débiles i separadas, necesitan fortale-
cerse por la intercomunidad de intereses,
estimular su comercio, hoi pobre i mezquino,
i estrechar sus relaciones hasta el punto
de mirar cada una como propia la suer-
ta de las demás.

Una revolución de esta naturaleza en
las relaciones de los pueblos americanos no
valdrá la pena de un sacrificio pecuniario
de parte del fisco de cada nación!

Pero hoi aquí que a la sola enunciación
de esta nueva faz en las relaciones per-
canciles de los pueblos americanos, pro-

truyen alarmados todos aquellos inter-
eses individuales que viven a la sombra de
los entorpecimientos i trabas aduaneras,
i pretendiendo sofisticamente confundirse
con los intereses i la industria nacional,
no solamente se oponen a la completa li-
beración de derechos, sino que se atrevén a
solicitar nuevas trabas i prohibiciones.

Tal es el aspecto que ha tomado en el
Perú la cuestión del libre cambio con motivo
de la importación de harinas chilenas
en suel mercadeo, importación que por
cierto no está libre de derechos, pero que
sus así miran con disgusto los fabricantes
de harina en aquella República.

Todos los argumentos posibles se han
acumulado contra la importación de este
artículo hasta el contraproducente i ridículo
de acentuar que las harinas de Chile son
malas. Contra este argumento han respondido
los sostenedores de las franquicias
mercantiles: si las harinas de Chile son
malas, por qué temen su competencia? Si
podes fabricarlas de mejor calidad, i por
que pedís o la prohibición o los derechos
exorbitantes contra las procedentes de Chi-
le?

No se necesitan mas razones para com-
prender que es el monopolio el que racio-
cina con los argumentos de la desespera-
ción, en un asunto que, si es muy intere-
sante para el comercio i la agricultura de
Chile, es de suprema importancia para el
pueblo peruano.

Sabido es que Chile provee al Perú del
elemento principal de su subsistencia: el
trigo. Por una de esas anomalías que con-
tanta frecuencia estropan el jiro de los ca-
pitales, comprometiéndolos en empresas
exóticas e inopportunas i que hacen que los
gobiernos se estravien también en su poli-
ticia económica, se ha querido hacer de la
industria molinera en el Perú una indus-
tria nacional con exclusión de toda competi-
encia extraria. De aquí el permiso de im-
portar trigo i la prohibición de importar
harinas, que ha sido la regla aduanera relativa
a los largos años en esa República
hermana i a cuya sombra se han ido plane-
tando algunos establecimientos de mo-
linos donde se han improvisado buenas
fortunas a costa del pueblo peruano.

Al fin un gobierno mas liberal i mejor
iniciado en el arte de servir los intereses
generales del pueblo, procuró proporcionar
el pan mas barato i mas abundante, i para
ello bestializar la prohibición de nues-
tras harinas, autorizando su introducción,
mediante un decreto.

Protestar contra esta novedad era hacer
su oficio, recomendarla mas a los ojos del
gobierno que la introdujo i del pueblo que
reportaba sus beneficios. Sin embargo, los
empresarios de molinos han protestado i
no ha faltado algún representante de la na-
cion que haya llevado al seno de la repre-
sentación nacional el eco de estas reclama-
ciones dándole la importancia de una ver-
dadera cuestión de Estado.

Ciendo de tal manera se ha considerado
la cuestión de la importación de las har-
inas de Chile en el Perú, nos hemos pre-
guntado jas puede ser la disposición de
ánimo de ciertas jenes con respecto a un
tratado de libre cambio entre Chile i el
Perú.

Esto explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

One explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

One explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

One explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

One explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá
toda su voluntad por alcanzar la absoluta
liberación de derechos entre los pueblos
aliados.

Pero los honrosos antecedentes del go-
bierno actual del Perú en materia de
hacienda, la sperita que ha sabido des-
plegar para introducir salutables reformas
en las leyes centíficas de esa Repùblica, nos
hacen esperar que, convencido de la
conveniencia de que las repùblicas aliadas
se lignen por un tratado de libre cambio,
sabra desentenderse de las injustas recla-
maciones del monopolio i aconeter con des-
cisor la empresa de esa gran pacto que
indudablemente cambiará la faz de las rela-
ciones comerciales i políticas de los pue-
blos latino americanos.

One explica tal vez las vacilaciones i
embarras que han detallado hasta hoy la
celebración de un pacto de tanta importan-
cia. No hal motivos que nos hagan supo-
ner el menor inconveniente de parte del
gobierno de Chile; i al contrario, hace bien
poco tiempo que el ministro de hacienda
ha dicho en un documento público que
nuestro gobierno ha trabajado i trabajá<br